

Jóvenes privados de la libertad participaron en la creación de cuentos para niños con autismo

12/02/2021

La senadora provincial María Mercedes Rus, fue la encargada de presentar un proyecto legislativo para reconocer y destacar a un grupo de escritores encabezados por Viviana Baldo y Lucio Albirosa, quienes, con la colaboración de jóvenes-adultos alojados en la Unidad Penal N°6, crearon cuentos para niños con autismo. Se trata del ciclo denominado "Liberando Cuentos".

"Este tipo de proyectos suponen una interacción cultural y social de gran trascendencia, y que hacen mucho bien", explicó la senadora. En este sentido, comentó que es importante que la sociedad visibilice estas acciones, de allí su presentación para que este ciclo sea declarado de interés por la Legislatura provincial.

En cuanto al trabajo de las personas privadas de libertad, Rus explicó que "todos los principios y las reglas básicas en materia de personas privadas de libertad nos dicen que el Estado está obligado a brindar educación, y quienes se encuentran alojados tengan acceso a ella y a los valores culturales. También es cierto que desde hace un tiempo a esta parte, la provincia de Mendoza viene promoviendo que las personas privadas de libertad estudien y se capaciten para que transiten ese periodo tan difícil trabajando o aprendiendo algún oficio".

Es importante destacar que durante la creación de estos ocho cuentos infantiles, los de jóvenes alojados en la Unidad 6

adultos colaboraron con los grafismos y el coloreo de los dibujos con los que contaban estos ejemplares, que cuentan con el valor agregado de que pueden ser abordados por niños y niñas con autismo.